

154158

154138

Memoria Descriptiva
de la
Patente de Invención

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Casa GUENTHER WAGNER, de nacionalidad alemana, domiciliada en HANNOVER (Alemania) por : "UNA PLUMA ESTILOGRAFICA PROVISTA DE CAMARA DE COMPENSACION". - - -

Memoria descriptiva

La presente invención concierne una pluma estilográfica provista de una cámara de compensación abierta hacia delante - prevista entre la pared del extremo anterior del portapluma y un soporte del tubo de escribir, hueco y que se encuentra introducido en dicho extremo - la cual comunica por su extremo posterior, a través de estrechas perforaciones o de estrechos canales de aire axiales o helicoidales, con el interior del depósito. La cámara de compensación, de forma anular en la mayoría de los casos, sirve para la recepción del exceso de tinta. Sin embargo, la tinta que penetra en la cámara por las estrechas perforaciones o conductos de aire no llena la misma uniforme y completamente. Además, el exceso de tinta que se encuentra en la cámara puede salirse con facilidad a consecuencia

5

10



154138

15 de sacudidas.

20 También se propuso ya practicar en las paredes de la
cámara de compensación menudos pasos de rosca para aumen-
tar la capacidad de adherencia de la tinta. Estos pasos no
subdividen la cámara y no aseguran su carga uniforme y com-
pleta. Para impedir que, a pesar de los pasos de rosca, la
tinta pueda salirse a consecuencia de sacudidas, se ha ce-
rrado hacia abajo la cámara mediante salientes anulares
del soporte roscado. Sin embargo las ranuras de purga de
aire que se alternan en los salientes anulares se cierran
25 prematuramente de modo que la cámara de compensación es e-
liminada, como tal, en estado de llene parcial.

30 Los inconvenientes descritos son eliminados, según
la invención, constituyendo la cámara de compensación con
uno o varios canales helicoidales. Para impedir el cierre
prematureo de las partes más profundas de cámara, los cana-
les son más anchos que profundos según otra característica
de la invención. La acción de la cámara de compensación
es mejorada, además, por el hecho de irse estrechando pro-
gresivamente hacia atrás los canales.

35 En el dibujo está representada la invención a modo
de ejemplo. La figura muestra en sección longitudinal la
parte anterior de una pluma provista del tubito de escri-
bir. En la perforación del extremo anterior 1 del portapluma
se encuentra introducido, y respectivamente atornilla-
do, el soporte hueco 2 del tubo de escribir 3. En el inter-
rior del soporte 2 se encuentra dispuesto el pulsador 4 con
la aguja de limpieza. La pared interior del extremo ante-
rior 1 del portapluma está provista de estrechos nervios
5 helicoidales que rodean de cerca el soporte 2 del tubo
de escribir y que forman unos canales helicoidales 6 que
45 constituyen la cámara de compensación.

El pulsador 4 está representado en desgarré en el
dibujo para dejar al descubierto los nervios 5. Los cana-



50 les 6 comunican posteriormente, a través de perforaciones transversales 7, con el interior del depósito y son abiertos hacia delante estrechándose progresivamente hacia atrás.

55 La tinta, que a consecuencia de calentamiento sale del interior del depósito por las perforaciones transversales 7 y penetra en los canales 6, avanza en forma helicoidal y llena uniformemente dichos canales. También al escribirse, la tinta es extraída uniformemente de los canales en cuestión, y, como éstos son helicoidales, queda excluída la salida de la tinta a consecuencia de sacudidas.

NOTA

60 Se reivindican como de la propia y nueva invención :

1). La propiedad y explotación exclusivas de una pluma estilográfica provista de una cámara de compensación abierta hacia delante - prevista entre la pared del extremo anterior del portapluma y un soporte hueco del tubo de escribir introducido en el mismo - que comunica por su extremo posterior, a través de estrechas perforaciones o canales de aire axiales o helicoidales, con el interior del depósito, caracterizada por estar constituida la cámara de compensación por uno o varios canales helicoidales (6).

70 2). Una pluma estilográfica según la reivindicación 1), caracterizada por ser más anchos que profundos los canales (6).

75 3). Una pluma estilográfica según la reivindicación 1), caracterizada por irse estrechando progresivamente hacia atrás los canales (6).

4). Una pluma estilográfica según las anteriores reivindicaciones, caracterizada por constituir esencialmente :

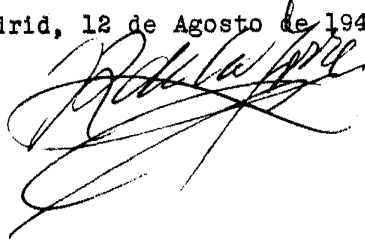
"UNA PLUMA ESTILOGRAFICA PROVISTA DE CAMARA DE COMPENSACION". - - - - -



154738

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara, a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

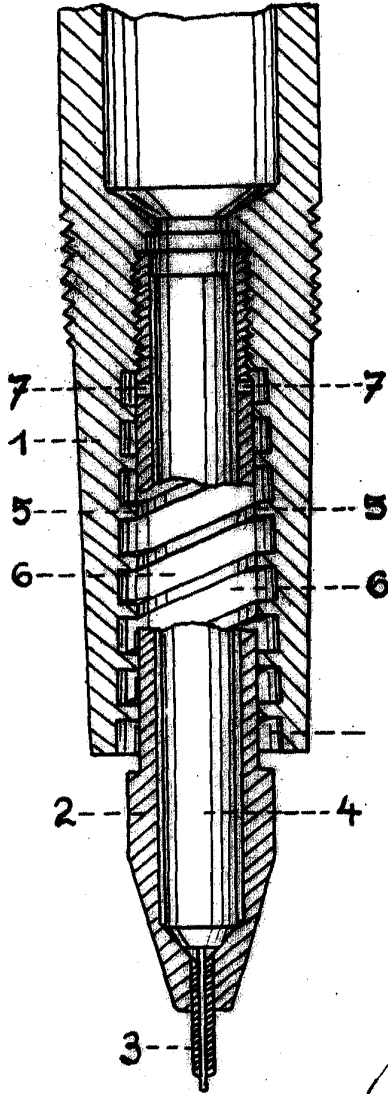
Madrid, 12 de Agosto de 1941.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Rodrigo López', written in a cursive style.

154138

Suenther Wagner 154138 Kopa Uvica

154138



19.04.15.941
[Handwritten signature]